

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRÓNICA)

Delicioso país

Jamás ningún Gobierno ha pasado un verano tan pacífico como el actual. Difíase que vivimos en el mejor de los mundos. Distraída la atención pública con los sucesos de Marruecos, ha olvidado todas las cuestiones interiores y acallado todos los lamentos. Suben los francos como la espuma, se encarece el valor de todos los artículos con tendencia a alzas futuras, el monarquismo va tomando proporciones alarmantes, están en puerta conflictos insolubles para los grandes Municipios, a consecuencia de reformas incompletas, las grandes Compañías extienden sus tentáculos cada vez más insaciables, y a todo eso el país calla, pendiente de la solución que van a tener los asuntos de Marruecos. ¿Qué más puede desear un mal Gobierno?

Es que en España nada hay organizado para defenderse, ni para constituir algo nuevo. Un espíritu invisible gobierna esta nación: el de las grandes oligarquías, por y para quienes se vive y se legisla, como si no existiera el resto del país; oligarquía política, oligarquía bancaria, plutocracia militar, burocrática y clerical. El pueblo, la verdadera nación, no tiene nada organizado, de manera que encasando los gritos de la Prensa sobre tal ó cual abuso, reina un silencio sepulcral y parecen satisfechas todas las necesidades.

No es de extrañar que, en vista de ello, se diga que España es una nación muerta ó moribunda. No lo están las Arrendatarías de todo género, que se reparten enormes dividendos a costa del país; ni los acaparadores de Castilla, que se enriquecen con su hambre; ni el Banco de España, que mejor pudiera lamarse su tumba; ni los favoritos que se reparten de antemano nuestras colonias africanas con el plus de una subvención estupenda; ni esa infinidad de *vivadores* que se arrojan sobre la nación como los gusanos sobre un cuerpo muerto. Esto es lo único que aquí vive, lo único que se considera con derecho a vivir. Tienen ó no razón los extranjeros?

Hemos cambiado, al parecer, de régimen los españoles, pero no de sistema. Antes del representativo trabajaban para el rey, el clero y la nobleza. La «turba» no se contaba para nada, era carne de cañón en la guerra, burro de carga en la paz. Las clases privilegiadas disfrutaban las riquezas y honores que las otras tenían la misión de rendir, algo así como el abono que sólo sirve para engordar las plantas. Aquello cayó en parte á los golpes de la revolución; pero lo que le ha sucedido no vale mucho más.

Obsérvese lo que pasa con todos nuestros Gobiernos. Trátase de mejoras favorables al progreso material ó espiritual del pueblo: escuelas, canales, replantación de bosques, vías de comunicación, aprovechamientos de yermos, y nunca les llega á los Gobiernos la hora de poner la mano en el arado y abordar las empresas verdaderamente útiles. En cambio, no cesan de dictar leyes en favor de las grandes Compañías, y de las clases que dependen directamente del Estado, resultando, con apariencias democráticas, dos Españas de las cuales una es la señora y la otra la esclava.

En ningún país viven los favorecidos del Estado con tanta opulencia ni el obrero con tanto vilipendio como el español.

No saldrá el pueblo español de tan misero estado hasta que se organice como su enemigo. Entonces su acción será incansante y fecunda hasta redimirse de las viejas y nuevas tiranías.

MARIPOSEOS.

Las campanas.

Al terrible liberal y cargador del muelle de San Dimas Ricardo Valdés.

Quando misticamente, en la hora dulce del atardecer, termino amable para descansar en mis pequeñas excursiones, oseo desde un punto estratégico, la magnificencia del panorama, iluminado con espiritualidad, y en el corazón, saturado de sosiego y de cuanto rima la vida una estrofa de cándido bienestar, turban la paz y el silencio del ambiente lleno de mi espíritu, los sonidos lejanos de las campanas, con sus evocaciones malditas.

Abomino con exaltación de las campanas cuyo feudalismo emerge altivamente sobre los caseríos (esas notas blancas y urbanas, que rompen la armonía del paisaje).

Ellas con su monorrítmica salmodia aguda ó grave, hace que se replieguen sobre sí misma, hermosa como una *pasionaria*, el alma que había abierto su cañil y había esparcido su eteridad fragante en el delicado silencio de los valles y del azul. Bajo su influjo, la sombría memoria de errores concusionarios, anubla súbitamente la mansa divinidad del paisaje.

Conturba su estrépito la bellaza de los campos de igual manera que la limpidez azul y pálida del celeste de los ocasos la negrura de los cuervos; y es que, en efecto, el luctuoso cuervo de los fanatismos abate sus alas sobre el ambiente al sortilegio de las campanadas...

Son un tormento para mi espíritu cuando al unisono, con el maravilloso diapason de la naturaleza, patentizan su disonancia, y contrastan á la vez la anquilosada constitución de esa ideología que baibucean con su monosilabo metálico.

Y sobre todo, son la voz sacrilega que predica á los hombres en medio de la naturaleza contra la naturaleza, y que durante muchos siglos han evitado el goce del paisaje por la preocupación baldía que han sostenido en sus espíritus, cuya obsesión de inferioridad, de abstención y recogimiento retardara ilimitadamente la consagración de la naturaleza.

Quando en el día de las reivindicaciones todos pidan lo que les aconseje su sensatez para preparar el perfeccionamiento de la vida, yo demandaré la abolición de las campanas que dejarán de descomponer la asonancia del paisaje y de regentar desde su torreón á los espíritus pusilánimes.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

Asturias-Salinas-Agosto.

Cantares aragoneses

Porque miro á tu ventana que te cortejo has creído, y es que miro unas rastrizas que hay colgadas de churrosos.

Quisiera ver á tu madre, lo mismo que los prospectos, andando de mano en mano y arrastrada por los suelos.

Quando el cielo está nubldum no alumbra las estralicias, si allí estuviesen tus ojos, ¡ya sería otra cosa!

Mi mujer y el mejor macho á una zaiuca se han caído, juntos los dos se han ahogado, ¡que mal npléau mach collup!

La meza que con dos hombres á un mesmo tiempo festeja, ¡que la vida tan segura es como el agua en una cesta!

Tienes la cara de virgen, y los ojos de angelico, y la cabeza más dura que una piedra de molino.

Yo soy mozo, tú mocica, tú me quieres, yo también, yo quiero mujer, tú marido, ¿que rediez hácemos, pues?

Dende que nació tu madre solo una cosa ha hecho güena, el húbete echau al mundo, manojico d' azucenas.

Que va es un mundo, dice tu madre de puerta en puerta, y tiene razón de sobra: ¡un mundo de seis pesetas!

Seis años en relaciones llevamos día por día, solo faltan otros seis, para hacer la *ocenica*.

EMILIO ESTER RUVIRA.

SECCION OFICIAL

El Boletín del 3 publica:

Circular del Gobierno civil haciendo saber que en virtud de orden del Gobernador militar de Orense, los individuos pertenecientes al Regimiento Infantería de Cerdeña, que han de asistir á las maniobras militares, no deben incorporarse á dicho Regimiento hasta el día 16 del actual.

R. O. circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo que la constitución de la Junta Central del Censo se verificará el día 10 del actual, en cumplimiento de lo ordenado en la primera de las disposiciones transitorias de la nueva ley electoral de 8 de Agosto último.

Circular de la Delegación de Hacienda fijando el día 26 del corriente mes para la celebración de la primera subasta por aprovechamiento de pastos para 1.500 reses lanaras y 40 cabrias, en el monte de «El Ralianejo» en término de Merida.

El tipo para la subasta es de 5.236 pesetas.

Relación de las minas caducadas por decreto de Gobernador civil de la provincia.

PUBLICACION
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales, los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION
En Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Redacción y Administración, Arco Agüero, 18.

El Boletín del 4 publica:

Circular del Gobierno civil exortando nuevamente á buen número de Ayuntamientoes á cumplir el servicio que se les encomendaba en circular de 28 de Julio último.

Circular de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, insertando el pliego de condiciones para la adjudicación en pública subasta de la construcción de la casa destinada al personal facultativo en la escuela práctica regional de Agricultura. La subasta se verificará en la dirección antedicha, y el tipo es de 63.062,59 pesetas.

Varios hechos judiciales sin interés.

Local y Regional

PIERDE TIEMPOS

Al ver los lectores de La Región Extremeña el epigrafe que encabeza estos desaminados rengones, creerán que trato de abrir una sección en la que vayan charlas, logros, logros, cuadrados, etc., y nada de eso me propongo, sino que voy á ocuparme del mal estado de un distrito de la provincia de Badajoz; pero como estoy penosamente convencido de que nadie escuchará los lamentos de este distrito y lo que voy á conseguir es perder el tiempo inútilmente, encabezo así estas líneas, por que creo es el epigrafe más adecuado.

El distrito á que antes he go referenciado es el de Llerena, que, como todos sabéis perfectamente, está á merced de las ordenes emanadas de Ahijones y en el que los *mangoneadores* de la política no atienden más que á satisfacer las ambiciones de sus pank guados, sin cuidarse para nada de los intereses que yo untiariamente se presían á defender; y digo yo untiariamente, por que aún no he visto que los electores acudan á los Sres. Maeso y Gallardo para ofrecerles la representación en Cortes, ni á ninguno de sus amigos y familiares para que desadministren la provincia ó el municipio.

Como consecuencia de esta desastrosísima marcha política, el distrito de Llerena yace sumido en el más punible abandono y en el panteón del olvido de los Maurás y Moreis; por mas que ya estamos acostumbrados y lo mismo nos importa que sean liberales ó conservadores los *amos del cotarro*, porque merced á un pacto que dicen existe entre D. Narciso Maeso y don Pedro Gallardo, liberal, estamos todos autorizados para ser *p. ncistas* y los que ayer defendían á R. mancos y acusaban á La Cierva, alaban hoy y la labor de éste y atacan á aquél. ¡A lo que hemos llegado!

Pues bien; como nadie pide nada para este distrito, nada se le concede, y como para muestra basta un botón, ahí va como el caballo de copas.

La carretera de Llerena á Granja de Torrehermosa, de gran concurrencia y utilidad para ambos pueblos, y para los de Azuaga, Ahijones, Berlanga, Maguilla y Valverde, entre los cuales componen unos 40.000 habitantes, está incluida desde hace 19 años en el plan general de carreteras del Estado y aún no se hubieran comenzado las obras, si el Sr. Gallardo, con su *vañosa* influencia, no consigue que se dedicasen á la misma algunas pesetas, con las que se puso á disposición de las incemencias del tiempo el trabajo de centenares de obreros, y gracias á que aqué, mes rándose benigno, no ha derrumbado, ó úico que se hizo.

Sr. Ministro de Fomento: Con el respeto y la consideración que me merecen to-

dos los políticos, suplico a V. de las órdenes oportunas para que continuen los trabajos de la citada carretera; no para solucionar la crisis agraria que en proporciones alarmantes se avecina; no por satisfacer los lastimeros quejidos y las suplicantes voces de los pueblos citados anteriormente; no para resolver algo útil y práctico, sino únicamente para que con toda comodidad puedan venir a Llerena los Sres. Maeso y Gallardo a saludar a sus numerosos amigos. Como la carretera pasaría por Habiñones y llegaría a la Granja...

Supongo, Sr. González Besada la contestación que V. ha de darme; pero como es tan elevada la tarifa de transporte de personas, animales y mercancías en el ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco; como dicha compañía no atiende al público cual se merece, y como en los transportes son preferidos los minerales que vienen de Peñarroya, son muchas las personas que de aquellos pueblos vienen a Llerena en sus burros, y como el camino está tan malo, ni al Sr. Vizconde de Eza, su incondicional amigo, convencerían las palabras y los argumentos que V. emplease.

Y no se crea que nuestros caciques no han acudido a esta carretera para agarrarse y no caer estrepitosamente cuando su candidatura estaba en el aire; nada de eso, el Marqués de Valderrazo la empicó como principal arma electoral; pero como a las promesas de diputados en ciernes hay que hacer el mismo caso que a las lágrimas de mujer, y esto no lo sabían los cándidos electores de este distrito, se llevaron todos gran chasco, pues el coronado personaje salió diputado y se olvidó por completo de los compromisos contraídos; después nadie volvió a acordarse de semejante bagatela hasta el año 1905, en que la empujó el señor Gallardo para cazar incautos, pues vio que su candidatura corría grave peligro y desde entonces hasta ahora... don Genaro tocando el tambor y caigan brevas.

Por lo tanto; visto el proceder de estos caciquillos cambiemos de posición y busquemos quien con interés defienda a los que tenemos la desgracia de pertenecer a este distrito; yo creo que no es necesario andar mucho para ello; en Llerena, y avergonzados de ver los funestos resultados de la política territorial y pecuaria, hay varios que pudieran satisfacer los deseos de los electores de este distrito; en Granja de Torrehermosa hay otro (no aludo ni al Sr. Gallardo ni al Sr. Gómez Montero), y en todos los pueblos del distrito los tenemos, ahora que es necesario ir a buscarlos.

Y termino por hoy haciendo saber a los electores del distrito de Llerena: que como permanezcan como hasta aquí no tardará mucho tiempo en que lleguemos a comprender que lo mejor que se haría era echar un barrón muy grande en el mapa de España y en el sitio en que vosotros ya sebeis, y poner por cima de aquel un letrero que diga Las nuevas Hurdes, porque las primitivas cuentan con un protector que, lleno de abnegación, no omite sacrificios de ninguna clase en favor de aquella comarca, y en el distrito de Llerena no hemos encontrado todavía a ningún Marqués de A bayda.

José Rincón y Fernández.

Llerena 5—IX—07.

En defensa de un acuerdo.

El Nuevo Diario de Badajoz culpa al Alcalde, Sr. Soriano, de que el Ayuntamiento acordara anteayer no contribuir al pago de ciertos gastos hechos con motivo de la venida del Rey.

Y la culpa, según el colega, nace de dos cosas: 1.ª Que en el orden del día sólo se indicaba, respecto a este asunto, oficio del Gobierno civil; y 2.ª, que el Sr. Soriano no pasó un oficio especial a los concejales monárquicos, para que no faltasen a la sesión.

No sabemos si el Alcalde ordenó que se expresara solo en el orden del día eso de oficio del Gobierno, si bien nos inclinamos a creer que no lo hizo; pero lo que sí podemos asegurar al Nuevo Diario, es que ningún concejal republicano tenía noticia del punto sobre que versaba el oficio del Gobernador. Asistieron a la sesión nueve de los once que componen la minoría, porque la mayoría de éstos acostumbra a acudir a los cabildos, sean cualesquiera los asuntos que la orden del día especifique. Por qué no

obran del mismo modo los ediles amigos del Nuevo Diario? Por qué de los diez que ostentan ese título, sólo asistió uno anteayer? No es obligatoria la asistencia a las sesiones? O es que el colega cree que sólo debe ir a la casa del pueblo cuando haya que ventilar una cuestión que interese a alguno de los suyos, ó sea preciso aparecer como fervientes monárquicos? Es así como se entiende el concepto del deber?

Cuanto a los otros ediles monárquicos, son pocos, y de ellos uno ó dos estaban enfermos, dos ó tres se hallaban ausentes y uno no es de extrañar que no asistiera, porque recientemente ha sufrido una desgracia de familia.

Pero hay que decir muy alto para que todo el mundo lo sepa, que si los ediles monárquicos hubiesen estado anteayer la mayoría y hubiera tomado acuerdo en el sentido que deseaba la Comisión provincial, es indudable que habrían cometido una ilegalidad.

Cuando se supo que D. Alfonso visitaría a Badajoz, el Ayuntamiento acordó por mayoría invertir en los gastos que se originasen para recibir al monarca y en los festejos que se celebrasen 5.000 pesetas que figuraban en el presupuesto correspondiente, que estaban destinados a satisfacer los de la feria.

La citada cantidad se consumió toda, según cuenta de que por entonces no se dió conocimiento al Municipio, y que hoy está sometida a examen de una Comisión especial, que—dicho sea de paso—no se da prisa en llenar su cometido. De suerte que el Ayuntamiento no hizo todo lo que legalmente podía efectuar, que era disponer en obsequio del Rey, de la totalidad del capítulo de festejos. ¿E que los invirtió? La cuenta aludida y sus justificantes, que no conocemos, no dirán; pero lo probable es que los destinase a pagar los gastos que ordenara el Alcalde y la comisión que entendió en el asunto, aun cuando es posible que abonase algo por servicios ó cosas ajenas al Municipio. ¿Por qué, pues, había de pechar ahora con gastos que ni éste, ni el Alcalde, ni la Comisión mandaron hacer? ¿O pretende el colega que el Ayuntamiento imite a la Diputación provincial, cuyos despilfarros son causa del estado económico de la misma?

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean con la CEFALINA ROSELLO.—Farmacias y droguerías: Depósito en la de Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ha regresado de su excursión v-raniega, que ha sido breve, el farmacéutico D. Jesús de Miguel.

Cinematógrafo La Rosa.

Como nos figuráramos, las sesiones que hubo anoche en este cine, estuvieron concurridísimas.

Antes de que concluyese la penúltima, ya estaban vendidas todas las localidades para la última; así es que muchas de las personas que deseaban con urrir a la misma, se dirigieron al pabellón Franco español.

Los hermanos Palacios interpretaron en una de las sesiones El chiquillo, de los hermanos Alvarez Quintero; y en otra, el entremés Los chorros del oro, siendo muy aplaudidos, como lo fueron también en los bailes que ejecutaron.

También bailaron anoche y recogieron aplausos, dos niñas, hijas del señor Ormel.

Los hermanos Palacios marcharán a Mérida para trabajar en el teatro, donde habrá también sesiones cinematográficas, que dará el citado Sr. Carmelo, que tiene para ello elementos bastantes.

El día 15 termina el plazo para la presentación de solicitudes para el sorteo de las casas del canonigo Sr. Doncel.

Convendría que todos los colegas locales publicaran esta noticia.

Y la de que en dicho día 15 termina el plazo para presentar solicitudes sobre las plazas de alumnos pensionados de la Escuela de agricultura.

Creemos, como el Nuevo Diario, que los agentes municipales deben vigilar mucho para impedir que chiquillos mal educados, hagan de las ruinas en el paseo de San Francisco.

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, el concejal Sr. Morati-

nos hizo una pregunta sobre el servicio médico a los vecinos pobres que viven en el Campo de San Roque.

Segunda subasta.

Se vende la casa nú. 3 de la calle Arias Montano, antes Sal, de esta ciudad, de los herederos de doña Magdalena Tarr antes.

La subasta tendrá lugar el día 16 de los corrientes, a las once de la mañana, en la notaría de Don Eladio López Rubio, donde se hallan los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Se ha remitido al Juzgado municipal el parte dado por un guardia relativo a las palabras ofensivas que dirigiera a dicho agente de la autoridad, un rico propietario de esta capital, al preguntarle aque, cumpliendo las órdenes del Ayuntamiento, si tenía permiso para ejecutar una obra.

Además, como el permiso no estaba dado, probablemente se impondrá al propietario o de que se trata, la multa que se ordenara establecer para estos casos.

En Almendralejo ha sido detenido un individuo que está encargado de un molino de aceite propio de D. Manuel Espinosa Vargas, y que huró a roba y media de dicho producto.

D. Joaquín Villar Marino ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar de la escuela de niños de Alquerque.

Suspensión de un Ayuntamiento.

El Gobernador civil, en virtud de las faltas que resulten en un expediente formado por un Delegado suyo, ha suspendido en el desempeño de su cargo al alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Alaya.

Una vecina de esta ciudad, llamada Angela Muñoz Portal, y que habita en el parque de Castelr n.º 55, requirió a un individuo que vive en la misma casa para que le satisficiera el importe de cuatro mensualidades que le tenía en descubierto.

José Co ora, que así se llama el sujeto aludido, no tuvo a bien dar excusas de ninguna índole, por el retraso, antes bien, montando en cólera, golpeó a la Angela, causándole varias lesiones; rompió los pendientes, rasgando las orejas por la parte del orificio para la colocación de aquellos.

Una pareja de la guardia civil, que acortó a pasar por aquel sitio, detuvo al agresor, y la lesionada fué conducida al hospital civil.

Programa de las piezas que esta noche, de 9 y media a 11 y media, ejecutará en el paseo de San Francisco la banda del regimiento de Gravelinas núm. 41.

- 2.ª «L' entrá de la Murta».—S. Gine.
2.ª Mazurka «Victoria».—Cabezas.
3.ª Fantasia de ópera «Cavalleria Rusticana».—Mascagni.
4.ª «Guignol» Jolle grotesque. —Lombard.
5.ª Paso-doble «Suspiros de España».—A Alvarez.

A la Directora Doña Angeles Morae, y a las profesoras de la escuela «Enseñanza de la mujer», se les ha dado las gracias de Real orden, por los trabajos realizados en el curso de 1906-1907.

Las merecen.

Tanrina.

Los novillos que han de lidiarse el día 8 en la plaza de esta capital, proceden de la ganadería del marqués de Castelro Melhor, y según la empresa, tienen tres años.

Imperta consignarlo, por que se ha dicho por ahí que eran bichos de seis ó siete años y lidiados ya.

Los precios de las localidades son: Entrada de sombra, 2 pesetas. De sol 1 peseta.—Medias entradas: 1 peseta la de sombra y 0 50 la de sol.

Se venden existencias y efectos de una farmacia moderna. Dará razón D. Manuel D. Amarilla.—Olivanza.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padeciera durante algunos

días el oficial de póstos D. Fernando Campor. Lo celebramos.

El Alcalde Sr. Soriano, el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Piá y el director de LA REGIÓN, han convenido en reunir durante la semana próxima para formar un reglamento porque habrá de regirse la sociedad permanente de festejos que hay el propósito de constituir.

Nuestro amigo el joven pintor don Adelardo Covaral ha recibido muchas felicitaciones por su lindísimo paisaje de Baredo (Galicia) que el periódico de Madrid «Banco y Negro» publica en su último número.

A esas felicitaciones unimos las nuestras.

Servicio telegráfico.

Madrid 6 (3)10. Sigue el lío.

Un oficial del Gobierno civil de Sevilla, que como abogado defendió al Pinales en una causa y ha ido a Alcaraz para reconocer el cadáver, dice que fué un guarda de campo, ex-guardia civil, el que avisó al Alcalde de Villaverde, el haber visto en la sierra dos hombres que le infundieron sospechas vehementes; y en cambio «España Nueva», publica un telegrama de uno de sus redactores, quien asegura haber hablado con el leñador (cuyo nombre indica) que dió noticia al Alcalde mencionado, de las preguntas que le hizo uno de los dos caballistas, y de haberle manifestado éste que él era el «Pinales».

Las tormentas.

Son grandes los daños que las tormentas de estos días han causado en varias regiones.

Con lo cual se agrava la situación de los agricultores, harto perjudicados ya por ser escasa la cosecha de este año.

El cólera.

Confírmase, por desgracia, la noticia de haber ocurrido en Rusia casos de cólera.

Lo que opina Masura.

A juicio del Presidente del Consejo, el proyecto de Administración local será muy combatido en la Cámara popular.

Las Cortes.

El 15 de Octubre reanudarán sus tareas las Cámaras, continuando abiertas las mismas hasta el mes de Enero en que se darán las vacaciones de costumbre, las cuales se prolongarán hasta el mes de Abril.

Reformas de la policía.

En las reformas concernientes al cuerpo de policía se establece que el ingreso en el mismo tenga lugar por oposición.

Escaló.—Motín.

En la cárcel de esta capital descubrióse un escaló.

Produjose un motín al meterse en una celda de castigo a los directores de los trabajos hechos para practicar dicho escaló y fugarse los presos.

Después se reprodujo el motín con carácter formidable. Tuvo que intervenir la guardia civil, que logró restablecer el orden.

Maniobras militares.

El emperador de Austria partió para las maniobras de Corintia.

Descarrilamiento.

Un despacho de Berlín dice que el tren rápido descarriló cerca de Rebfelde, resultando heridas 10 personas.

Huelga.

Despachos de Sainz Ma'o (Francia) dicen que los descargadores de carbón acordaron la huelga general.

Por este motivo están en suspenso las operaciones del puerto.

La dictadura.

El periódico oficial de Lisboa publica un decreto del gobierno portugués, cuyo fin es legalizar los importantes adelantos hechos por el tesoro de la nación vecina a la casa Real.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER

DE Máquinas para coser
Establecimientos para la venta
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

El poligro amarillo vencido
Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, cisticercia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones penosas

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy París

Jóvenes sin carrera.

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretarios de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc, sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc, dirigirse con sello al Dr. de la Escuela Práctica, Mayor 55, Zaragoza.

Los Tircolesos

IMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Romanones 7 y 8, entrepuercos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con ritos descuados.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á ca. Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PIDASE TARIFAS
PROPAGANDAS RÁPIDAS

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa equatorial. Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia
Milán (Italia)

BAÑOS TERMALES

DE

FADAGOSA-MARVAO

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la ciencia en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofulismo.

PRECIOS.—Baños de inmersión: 1.ª clase 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100.

Baños de inhalación: 50 reis para todas las clases.

Hote: 1.ª clase, 600 reis; 2.ª, 400.

Cuartos: 1.ª clase, 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100.

Consulta médica que se paga una sola vez.—Primera clase, 500 reis; segunda, 300; tercera, gratis.

ADVERTENCIAS.—El viaje desde la provincia de Badajoz se puede hacer en la siguiente forma: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido de ida y vuelta: 2.ª 00 reis en primera, 1.800 en segunda y 1.200 en tercera.

Desde Elvas se toma billete de ida y vuelta á Marvão. En la estación de este punto hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento. Dinero español se toma solamente con el 10 por 100 de quebranto.

Para más detalles dirigirse al

Sr. D. Eduardo Magalhaes

Baños de Fadagosa (Portugal).

HISTOGENO

LABOPIS

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía. Alcalá, núm. 7, Madrid.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y FILAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Resplandores. Bontijos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y alquijada de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Certificación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Perfumeria y Pasamanería
DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etimbre. Inmenso surtido en abanicos, paletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Vístanse esta casa antes que ninguna otra.

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Lanco de España.

Pídase circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Libros del día en la casa de ARQUÉ. ROS, Larga 48.

«Misterios del lupanar», por Arévalo.

«La Altísima», por Felipe Trigo.

«Alma y Sangre», por Rosado Vega.

«En un lugar de la Mancha», por L. de Baro.

«La Gioconda», de Gabriel de Anuzzio. EL RENTO, novela de costumbres murcianas por Vicente Medina.

Código penal Reformado.

Cosas admirables en POSTALES-Objetos de Escritorio.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puro: Cajita precintada de 100 granos á pesetas 0,60 y ajita.

Cura del CANCER Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

EL DEBREYNE EXTERNO es recomendadísimo en la tina (faru y porrijo), grietas de todas clases, Heridas (almorrazas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (epita), Sicos (monagras), Pariasis (fecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y efectos de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción anti-epitelo-ene-gica y pona.

Muy curioso descubrimiento TRATAMIENTO DEBREYNE. En Badajoz, plaza de la farmacia de D. Pedro Suran, s. n. Juan 51, en la de D. Ricardo Umacho, Plaza de la Comandante, 12, en Mérida farmacia de Munillo de la Cueva y en todas las demás ciudades de la capital y en la provincia.

Debreyne externo 6 pesetas frasco para el cancer y ulceras malignas de la piel o Debreyne interno, 8 pesetas frasco cuando sea el cancer y la matriz, estomago, intestinos, etc.

Los inmedios efectos que patentizan la sin rival acción del Tratamiento Debreyne en la curación del cancer son tres: DETENCION DE LA INFECCION presentándose las ulceraciones de un color mas natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados modificándose los infartos y desapareciendo casi por completo, episo de las ligas malignas. CALM y LOS DOLORES LACINANTES que permiten al enfermo dormir, recuperándose lucido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concuyen por atoniarlos, AUMENTO DE FUERZA, pues que sin dolores, desahucando sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se aumenta más, la nutrición es mas perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso, al efecto de una lampara que aguzada por falta de aceite, y que al echarse resplandeció de un modo rapido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del TRATAMIENTO DEBREYNE son suficientes para que se considere como medio de DETENTIVO Y CURATIVO de tan terrible dolencia, tent a hasta hoy por imposible, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez surtan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circula en la sangre, necesita tener al poco tiempo la manifestación en el punto operado o en alguno de los inmediatos.

Consulte gratis personalmente o por carta al DOCTOR MATOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid. Gran Centro Curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con especialistas españoles en casi todas de la ciencia médica y con los más modernos adelantos e instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, Madrid, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Su fórmula ha sido analizada por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte, en el día 14 de Abril de 1903 y ha resultado conforme a los S. N. MEDICO FORENSE DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pruebas tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general y GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

BADAJOS

En la Administración de LA REGION

EXTREMEÑA y en la

Tipografía de

Don Antonio

Arqueros, Lar-

asta las OCHO de la mañana.

mien esquelas

de defun-

ción y ani-

versarios,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO GONORRHOYAS, GONORRHOYAS, etc., mejor que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1893. Exito creciente desde 1878. Curas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de España y de Portugal, de Francia, de Italia y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas por prácticas diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia por sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticuando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Lar ga, 48

500 páginas * 900 figur as * 500 preguntas y base de arte de gran novedad

BAILLY-BAILLERE

1,50

ESTABLECIMIENTO DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

PREMIADO POR EL GOBIERNO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE MADRID EN 1903

Don Emilio Muñoz y Leza

Agua de COLONIA solidificada PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse los precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birel y Compañía, Tutor 9, Hete-Madrid.